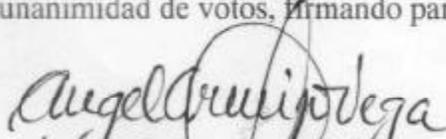
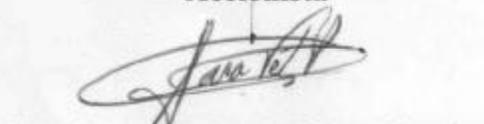


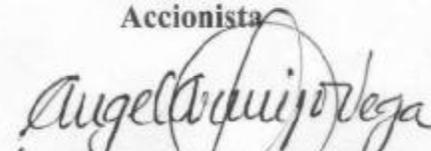
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMITCORP S.A.**

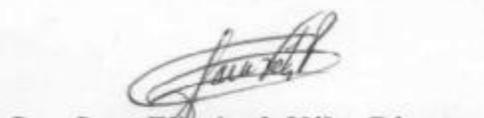
En Guayaquil, a los 26 días del mes de marzo del año 2018, a las once horas, en la ciudadela Sauces Ocho, Manzana cuatrocientos ochenta y uno – F, Solar trece, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMITCORP S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: el Sr. ANGEL MODESTO ARMIJO VEGA, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 400 votos, el Sr. AREVALO VIDAL LENIN ALBERTO, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 200 votos y la Sra. VELEZ PARRAGA SARA ELIZABETH, propietario de 200 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 200 votos, por lo que se encuentran representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los Accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículos 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2017; y, 2.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Preside la sesión el Presidente de la compañía el Sr. ANGEL MODESTO ARMIJO VEGA, y se invita a la Sra. SARA ELIZABETH VELZ PARRAGA para que actúe de Secretaria. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos a tratar disponiendo se de lectura a los informes del Administrador por el ejercicio económico del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración el segundo punto del orden del día y la Junta luego de revisar y analizar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2017, los aprueban por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un tiempo para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura al acta aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia todos los presentes.


Ángel Modesto Armijo Vega
Accionista


Lenin Alberto Arévalo Vidal
Accionista


Sra. Sara Elizabeth Vélez Párraga
Accionista


Ángel Modesto Armijo Vega
Presidente de la sesión


Sra. Sara Elizabeth Vélez Párraga
Secretaria de la sesión